



La democracia y sus supuestos: una perspectiva comparativa entre los conceptos de democracia Procedimental y Estructural

*Maximiliano Emanuel Korstanje**



Fecha de recepción: marzo de 2007.
Fecha de aceptación: mayo de 2007.

* Profesor investigador, Universidad Católica Argentina.
Correo electrónico: maxikorstanje@hotmail.com

Resumen / Abstract

El presente artículo trata sobre las cuestiones que hacen la percepción de los latinoamericanos con respecto a la democracia como figura de orden político. En el estado del arte, se traen a colación los trabajos más representativos en el área de la sociología política. Como marco referencial, se han escogido los trabajos de dos autores de renombre en la sociología política: José Luis de Imaz con su obra *Sobre la identidad iberoamericana*, y de Martin Lipset, *El hombre político*.

Desde el punto de vista de Imaz, se resalta la relación que existe entre la transculturación en América hispana en el siglo XIX y sus influencias en la vida democrática de la actualidad. Por

The following paper is related to some questions that shape the image of democracy in the Latin-American states. In the state of art, some representative sociological works are quoted. As main theories, two authors are important to bring, one of them is Jose Luis de Imaz on *Sobre la identidad iberoamericana*, and the other Martin Lipset on *The Politic Man*.

As Imaz's point of view, we stress the relationship among transculturation in América during XIX and the influence of these practices actually. On contrary, Lipset provide with another perspective of understand for the same issue. ¿how democracy can allow to alternate two antago-

el contrario, Lipset aporta otra perspectiva de análisis para el mismo problema, ¿Cómo hace la democracia para que coexistan dos elementos de por sí antagónicos bajo determinadas circunstancias? *Legitimidad y Eficiencia*. Ambos enfoques pretenden responder, de una u otra manera, a los interrogantes anteriormente planteados.

Palabras clave: democracia, latinoamérica, indiferencia.

nist factor such as efficiency and legitimacy. Either point pretends to respond, somehow, to the questions determined above.

Key words: democracy, latinoamerica, indifference.

Introducción

Cuando se acuerda realizar una investigación en Ciencias Sociales, una de las recomendaciones que siguen los investigadores -comúnmente- es que la variable independiente sobre la cual basan las primeras inquietudes, no sea polisémica, es decir, no tenga más de un significado y uso.

Definir y construir el objeto de estudio es un proceso clave para concluir con los resultados prefijados antes de iniciar la empresa. Ese es uno de los primeros problemas que surgen cuando alguien intenta analizar tópicos que están relacionados con la democracia. Para tal caso, una asertiva pregunta es una manera de limitar el objeto y condicionarlo -de tal forma- que se pueda estudiarlo con precisión y objetividad.

El término democracia deriva del griego *demos* y fue inculcado entre el 500 y el 250 (A.C.) y etimológicamente significa "gobierno del pueblo". Sin embargo, sus alcances en esa época eran restringidos sólo a los ciudadanos. Actualmente, la palabra puede ser analizada desde dos perspectivas diferentes. La primera, procedimental, se vincula a la forma de votación por la cual se imponen los gobernantes y por las cuales toman las decisiones políticas. La segunda, netamente estructural, se basa en las características ideales (parti-

cipación, libertad, igualdad entre otras) que una sociedad debe cumplir para el buen convivir (lo socialmente esperable de la democracia).¹

El concepto al cual apunta este trabajo es una síntesis, tanto del abordaje procedural como estructural, y puede resumirse en una pregunta: ¿Cómo perciben los latinoamericanos la democracia?

La hipótesis sobre la cual se parte es que los latinoamericanos poseen una mala imagen de la democracia debido al poco uso que han hecho de ella, mientras que los europeos y estadounidenses (mayoritariamente) tienen una buena imagen tras haberla ejercido por lapsos de tiempo más prolongados.

Por un lado, esto deja el tema en parte resuelto y en parte no (desde el momento en que no dice mucho sobre los motivos que subyacen tras esa imagen). Para poder continuar desarrollando el tema de una manera más acaba da se necesitan otras preguntas que vayan dando forma a la investigación, por ejemplo: ¿Qué relación existe entre la percepción latinoamericana, europea y estadounidense sobre su sistema democrático? ¿Existe diferencia o similitud? ¿Por qué? ¿Es la indiferencia hacia la democracia una cuestión que excede a los países latinoamericanos o no?

Desde un punto de vista teórico se analizan, superficialmente, diversos autores y los aportes que han podido brindar al estudio del fenómeno. Sin embargo, por una cuestión de tamaño no se han incluido todos, sino sólo a aquellos que se consideran los más destacados -en el marco de la sociología política-. Luego, desde un abordaje empírico se utilizan (como fuentes públicas) los informes de prensa correspondientes la Corporación Latino-barómetro, que van desde el año 1995 al 2006 inclusive. En estos informes se encuentran detalladas todas las variables que conforman la percepción que los encuestados tienen de su organización política y los procesos democráticos que de ella derivan. Asimismo, se comparan esos resultados con estudios empíricos aplicados en Estados Unidos y Europa.

Si bien la percepción de lo que significa la democracia en la muestra utilizada en Latinoamérica tiene similitudes con Estados Unidos o con Europa, existen ciertos componentes culturales que la distinguen. Indagar y describir los motivos que subyacen en esa construcción es el objetivo póstumo de la

¹ Fuente: *Diccionario de Términos clave para una sociedad libre y virtuosa*. ACTON INSTITUTE: For the Study of Religion and Liberty. Disponible en <<http://www.acton.org/es/diccionario.htm>>

presente investigación. Pero para ello, se debe comenzar a cuestionar qué entiende la sociología y la ciencia política por democracia.

Obviamente, que cada informe de prensa trabajó con indicadores diferentes dependiendo del año, lo cual complica su propia operalización; de todos modos, existe una coincidencia en los contenidos que cada uno fue desarrollando desde 1995 a 2006 y una correlación histórica que puede estudiarse.

Desde el momento en que la democracia está inserta en un amplio sistema que no sólo se refiere al mundo político, sino que también es sensible a distintos hechos del mundo económico y social, es que se decidió incluir en este trabajo categorías que no necesariamente hacen a la vida democrática en *strictu sensu*.

Las variables utilizadas fueron divididas en tres categorías: a) los problemas más importantes de los encuestados, b) la percepción sobre la distribución del ingreso, y c) percepción de la democracia e instituciones.

Como marco referencial se han escogido los trabajos de dos autores de renombre en la sociología política: José Luis de Imaz con su obra *Sobre la identidad iberoamericana*, y de Martin Lipset, *El hombre político*. Desde el punto de vista de Imaz, se resalta la relación que existe entre la transculturación en América hispana en el siglo XIX y sus influencias en la vida democrática de la actualidad. Por el contrario, Lipset aporta otra perspectiva de análisis para el mismo problema, ¿Cómo hace la democracia para conseguir que dos elementos de por sí antagónicos coexistan bajo determinadas circunstancias? *Legitimidad y Eficiencia*. Ambos enfoques pretenden responder, de una u otra manera, a las interrogantes anteriormente planteadas.

¿Qué se entiende por democracia según la literatura sociológica?

"Teóricamente hay muchas democracias posibles, es decir, concebibles lógicamente, pero no hay muchas posibles históricamente. Si el significado actual de democracia proviene de su significado griego y tiene poca semejanza con un pueblo que se autogobierna, la transformación refleja los fracasos históricamente reiterados de tal autogobierno" (Sartori, 1988:330).

Para Robert Dahl, la democracia moderna se remonta a cuatro fuentes principales: la Grecia clásica, la tradición republicana en el imperio romano, la idea

y las instituciones del gobierno representativo, y la lógica de la igualdad política. Sin embargo, esta forma de organización política ya desde sus orígenes demostraba algunas limitaciones. En primer lugar, la vida política en Atenas era dura y no muy diferente a la de otros pueblos que no practicaban la democracia; segundo, lejos de lo que se pensaba sólo una minoría asistía a las asambleas legislativas.

La tensión entre la democracia ideal y real continúa y está reflejada en la mayoría de la literatura que se ocupa del tema. En este sentido, Chambers y Salisbury señalan "el problema central emana de una manifiesta sensación contemporánea de discrepancia entre la idea y la práctica. Con más precisión: comprende la percepción de un vacío entre el exaltado cuadro de la democracia que hemos heredado de nuestra tradición occidental, por una parte, y la realidad de la democracia tal como la vemos en la actualidad por otra. (Chambers y Salisbury, 1967:3)

Norberto Bobbio plantea desde la perspectiva teórica un análogo problema. El punto en cuestión es resumido con una pregunta, ¿Gobierno de hombres o gobierno de las leyes? En efecto, lo que Bobbio analiza no es el modelo de gobierno, en este caso la democracia en sí, sino la forma en que se gobierna; es decir, las diferentes formas que adquiere la democracia en los diferentes contextos socio-culturales en donde se aplica (Bobbio, 1996:167). Este debate es parte de aquel que a principios de los treinta entablaron Hans Kelsen y los positivistas en oposición a la tesis del decisionismo schmitiano (Kelsen, 2005; Dotti, 2000).

Para Alain Touraine, la democracia debe ser comprendida como un constructo teórico; como tal es ajena a los modelos de gobierno. Sin embargo, existe una idea implícita tras el concepto de democracia. Touraine, sostiene que la democracia se construye sólo cuando todos los derechos del hombre están garantizados. De allí se desprenden tres dimensiones claves que sostienen al régimen democrático: a) respeto a los derechos fundamentales, b) representatividad de los gobernantes y ciudadanía, y c) limitación de poderes de la élite política. En las democracias occidentales es extraño poder observar que estos elementos se den con igual fuerza.

Desde este índice analítico el autor traza una tipología a la que denomina "*Las tres democracias*". Cada tipo democrático se encuentra más presente en

ciertos tipos de sociedades y menos en otras. Por ejemplo, Gran Bretaña puede considerarse una sociedad donde el respeto por los derechos individuales se halla en sus bases sociales. Por el contrario, Estados Unidos es el país donde mayor importancia se le da a la ciudadanía y por lo tanto alcanza el segundo supuesto; finalmente en la democracia francesa es donde los poderes se encuentran en una posición de equilibrio en cuanto a su fuerza (Touraine, 1995:46).

El problema parece ser mucho más profundo que la relación que existe entre el poder con el régimen democrático. Por un lado, hay elementos históricos que refuerzan los modos democráticos (Sartori, 1988). Pero por el otro, también la democracia ha sabido influir sobre las costumbres culturales de los pueblos.

Sin ir más lejos, Tocqueville advierte "La democracia no constituye un fuerte lazo de unión entre los hombres, pero facilita sus relaciones cotidianas ... en un país extranjero, dos americanos se hacen amigos inmediatamente por el sólo hecho de ser americanos. No hay prejuicio que los aleje y la comunidad de patria los atrae. A dos ingleses no les basta tener la misma sangre, es preciso que les una la misma clase social" (Tocqueville, 1993: 146).

Lo que el autor intenta explicar es que la estratificación social como variable dependiente, en ocasiones también limita los márgenes de la democracia. No obstante, recursivamente las acciones individuales terminan legitimando el régimen político acorde a sus propios intereses y necesidades de grupo.

Uno de los autores que se puede considerar premodernos que se ocupó, casi sin quererlo, de la democracia, fue Nicholas Maquiavelo. En *El príncipe*, el autor descubre a la masa como un ente sobre la cual los gobernantes podían ejercer poder y autoridad a un costo relativamente bajo. En efecto, al contrario de la nobleza cuya ambición era desmedida (pensaba Maquiavelo), el pueblo solamente deseaba seguridad. En lugar de confrontar directamente con los nobles en luchas intestinas, el gobernante debía servirse de la lealtad popular.

Casi sin proponérselo, Maquiavelo proponía que el juego político entre los príncipes debía ser regulado por las necesidades populares. El antagonismo de intereses sostenía el régimen y permitía que la lucha política se mantuviera

por canales pacíficos.² ¿Un precursor de la democracia o del clientelismo político? o ¿ambas? (Maquiavelo, 2006).

En la actualidad, la democracia se ha expandido por casi la mayoría de los Estados occidentales. Los derechos políticos han sido ampliados y en mayor o menor medida los gobernantes se ocupan de satisfacer las necesidades de sus ciudadanos. Sin embargo, paradójicamente cada vez más gran cantidad de personas ven con mayor indiferencia la participación política.

Sheldon Wolin advierte "Nos hallamos, al parecer en una época en que el individuo busca de modo creciente sus satisfacciones políticas fuera del ámbito tradicional de la actividad política" (Wolin, 1973:378).

Dryzek y Berejikian (1993) realizaron un estudio en los Estados Unidos sobre la percepción que los ciudadanos tenían de la democracia. Consultando a personas comunes, líderes sindicales, activistas, políticos y escritores, llegaron a concluir (de 64 enunciados) que existen cuatro discursos principales en los actores consultados: *republicanismo conforme*, donde la democracia se considera la mejor forma de gobierno y de vida, el gobierno no es un adversario sino un aliado; *conservadurismo diferencial*, la democracia no es algo deseable o indeseable sino algo difícil de definir, el egoísmo es inherente a la política sin importar el régimen; *populismo desafecto*, ciertas élites empresarias y financieras han tomado el poder y movilizan todos sus recursos a su bienestar personal. Mientras los ciudadanos oprimidos no se revelen en contra de ese poder, la igualdad política seguirá siendo una mera utopía; *liberalismo privado*, la democracia no es valiosa ya que trae consigo a tipos de gobiernos poco igualitarios, es la vida privada lo que es realmente importante y no la participación pública. El accionar del gobierno debe ser reducido y no interferir en el mercado de capitales (Dryzek y Berejikian, 1993: 48-60) (Goodin, 2003: 147-150).

Estas cuatro formas de ver y vivir la democracia coexisten en la misma sociedad, sin embargo, los intereses de grupo que persiguen son totalmente encontrados. En cierta forma, esto presupone que la representatividad democrática no está dada por la institución en sí, sino más bien por los intere-

² Obviamente, Maquiavelo estaba interesado en el análisis del poder y no de la democracia en sí, pero sus abordajes (geniales para la época) sirvieron de base para otros ilustrados políticos tales como Hobbes, Locke, Bentham, Montesquieu, Rousseau o Tocqueville mismo.

ses de cada grupo. ¿Es quizás la democracia una lucha constante de discursos en el mejor sentido hobbesiano?

Es posible, mas es pertinente aclarar que las elecciones democráticas funcionan como un ejercicio de proyección, donde los candidatos enarbolan características que el propio votante reconoce adolecer en su persona. Como sus representantes, los gobernantes siguen principios de honestidad, justicia, rectitud y benevolencia (Brennan, en Goodin, 2003:323). Sin embargo, tarde o temprano los ciudadanos terminan dándose cuenta que sus líderes no sólo no poseen las cualidades imaginadas, sino que están sujetos a sus mismos vicios y debilidades, y más deplorables (Buchanan, 1979).

Por lo general, existe una "creencia social" a considerar que cuanto mayor es la participación en los procesos de elección procedimentales que hacen a la "democracia representativa", menores serán los efectos indeseados (Laporta, 1989). No obstante, paradójicamente, esa misma participación parece disminuir a medida que aumenta el tamaño del grupo. En una sociedad, pocos son aquellos que se interesan por asistir a la promulgación de las leyes en los espacios legislativos. Así, la opinión pública queda sujeta a la acción de otros intermediarios (Habermas, 1981).

Algunos estudios de campo sugieren que la estratificación social es un aspecto a tener en cuenta cuando se evalúa la tendencia al autoritarismo. Janowitz y Marvick (1953:195) demostraron que las clases menos privilegiadas tienen un nivel de intolerancia más acentuado que el resto. Otros trabajos señalan, que las "clases bajas" muestran una mayor vulnerabilidad de ser atraídas por los movimientos extremistas sean estos políticos o religiosos (Nicholas, 1950) (Goguel, 1953).

Esta participación en movimientos no democráticos se explica, según el psicólogo Hadley Cantril, a través de su tesis de la sugestionabilidad típica de las personas de un estatus bajo. Según este autor, la falta de un adecuado marco de referencia o la posesión de uno rígido son unas de las características que hacen a los sujetos de educación limitada. Ante cualquier hecho externo, un sujeto con un marco referencial poco flexible demostrará una inclinación a elevar el hecho en forma absoluta, estableciendo categorías bipolares, en cierto sentido, impermeables a la interacción con el otro (Cantril, 1941).

Bernstein parece llegar a una conclusión análoga al concluir que la socialización de las clases medias apoya una habilidad para el desarrollo de una metodología orientada a la cadena de medios y fines, mientras que las "clases bajas" se conducen mediante un código "restringido" en ocasiones arbitrario (Bernstein, 1989).

En esta misma línea, Lipset señala "Este énfasis en lo inmediatamente perceptible y la preocupación por lo personal y lo concreto forman parte inseparable de la perspectiva restringida y de la incapacidad para percibir las posibilidades y consecuencias complejas de las acciones que se traducen a menudo en una disposición general para apoyar los movimientos políticos y religiosos extremistas, y un nivel generalmente bajo de liberalismo en las cuestiones no económicas" (Lipset, 1988:102).

No necesariamente las "clases bajas" se vinculen a los movimientos autoritarios por atributos intrínsecos, sino que en ocasiones se adhieren a ellos en contraposición a las ideologías enarboladas por las clases privilegiadas. De esa manera, en sociedades donde las clases más acomodadas abrazan ideologías autoritarias, los estratos inferiores se esforzarán por defender la libertad y resaltar sus derechos constitucionales, mientras que en sociedades donde las élites son liberales los estratos bajos mostrarán una tendencia mayor al autoritarismo.

Otro de los errores comunes en los que han caído muchos pensadores es en afirmar que democracia es un sinónimo de libertad. En su análisis de la sociedad de consumo americana, el frankfurtiano Erich Fromm (1965) se encargó de brindar elementos suficientes para refutar o cuestionar, aunque más no sea, esa idea en forma parcial.

Diderot y D'Alembert (1986:22) definen la democracia como "Una de las formas simples de gobierno, en la cual el pueblo, como cuerpo único, posee toda la soberanía. Toda República en la que la soberanía reside en las manos del pueblo es una Democracia". No obstante, ya en ese entonces Diderot, aunque la consideraba como el mejor régimen posible, conocía sus limitaciones: "Aunque no pienso que la democracia sea la forma más cómoda y estable de gobierno, y aunque estoy persuadido de que es desventajosa para los grandes Estados, la creo, no obstante, una de las formas más antiguas de las naciones que han seguido esta máxima equitativa" (Diderot y D'Alembert, 1986:22).

Desde el punto de vista de estos autores, para que la democracia sea sustentable deben presentarse cuatro condiciones: a) las reuniones de las asambleas deben estar limitadas en tiempo y espacio, b) la pluralidad del sufragio debe ser considerada en relación a todo el cuerpo social, c) la existencia de magistrados encargados de convocar a las asambleas en casos extraordinarios, d) el pueblo debe estar dividido en clases (sic), varias si es posible.

Estas ideas muestran algunas limitaciones que se deben aclarar antes de proseguir; por un lado la misma división de la sociedad en estratos fomenta la "aristocracia", enemiga acérrima de la democracia. Por el otro, el mismo Diderot acepta (de confeso) que la democracia es desventajosa en los grandes Estados y por lo pronto poco estable.

En efecto, cualquier reflexión sobre los alcances y limitaciones de la democracia conllevan, implícitamente, un problema de difícil solución. Desde un punto de vista estructural, la democracia ha surgido como un concepto teórico, abstracto e ideal que muchas veces no condice con su aplicación práctica. Los ideales de igualdad, fraternidad y participación son muchas veces impuestos a través de medidas coactivas que se alejan de la libertad. En este punto, existe una tensión inherente a esta definición. Si por un lado, la democracia trae pluralidad de intereses, igualdad y cooperación, por el otro no es menos cierta que ocasionalmente conlleva conflicto, coacción y autoritarismo demagógico.

No obstante, esta incompatibilidad es resuelta desde el marco procedimental a través del régimen de la República (heredado de las ideas romanas y griegas), el cual establece que la democracia es una construcción humana por tanto perfectible, y su aplicación debe llevarse a cabo a través de la limitación de poderes del gobernante (sean estos a través de una votación o la división de poderes). Desde este punto de análisis, la República como sistema político garantiza la participación ciudadana mediante el uso coercitivo de la fuerza por parte del Estado. Sin embargo, cuando un régimen pierde legitimidad, es probable que en igual proporción pierda eficacia y caiga.

Siendo así, no es complicado imaginar que algunos gobernantes se vean influenciados a corromper las mismas normas procesales para la concreción de los objetivos propuestos. Algo que el sociólogo estadounidense Robert Merton llamó hace mucho tiempo "anomia por innovación" (Merton, 1965).

Paradójicamente, la élite política conserva la legitimidad del orden público en detrimento del marco democrático (procedimental).

En forma inversa, cuando el gobernante respeta las normas en detrimento de sus objetivos, pierde legitimidad y en algunos casos el mismo sistema democrático se ve seriamente perjudicado.

Este problema ha sido planteado por muchos de los sociólogos y polítólogos que se encargaron de analizar el tema. Es en parte, la misma paradoja teórica la que lleva a interpretar mal los datos de campo. Esta exposición trae varios interrogantes que hasta ahora no se han planteado: ¿Los latinoamericanos tienen una cultura democrática diferente a la de otras sociedades? ¿El problema de la eficacia atenta realmente contra la legitimidad del orden democrático? ¿Es la anomia por innovación un característica cultural de los latinoamericanos o se encuentran en otras sociedades también?

Los procesos democráticos en la América hispana

El político argentino José Luis de Imaz explica a través de la "transculturación" que se llevó a cabo con la colonización española en América, parte de las formas y actitudes que han adquirido el ciudadano para concebir la política en América Latina.

Originariamente, el español que pisó América reconocía a sus semejantes mediante un código honorífico-estamental. Advierte De Imaz: "Ese código que admitía el acceso a la riqueza tras la guerra (aunque fuera por la rapiña pero en ocasión de guerra) relegaba esas ansias a sus roles instrumentales [...] el discurso del conquistador, seguía un derrotero muy diferente al de un racionalista o al de un moderno contemporáneo: como estaba construido sobre absolutos, partía de la causa final en el sentido escolástico del vocablo" (Imaz, 1984:71).

Bajo estas líneas, comienza a gestarse la percepción política de los pueblos hispanoamericanos. Por un lado, la tendencia a exacerbar los ideales por sobre los métodos, hecho que llevó a concebir a los procesos democráticos como ideales organizativos con arreglo a los resultados de gestión. Por otro lado, un código militar que comprendía "al otro" bajo la lógica amigo-enemigo.

A todo esto se suma el hecho que en 1760, el monarca español, Carlos III realiza un conjunto de reformas con el fin de mantener su hegemonía dentro

de las "Américas". Las reformas implicaban la reorganización de sus fuerzas armadas dándole cabida -en ellas- a todo aquel nacido dentro de territorio español; de este modo ingresaron al ejercito español un sinnúmero de criollos para quienes la carrera militar significaba el único modo de movilidad social en ese entonces. Paradójicamente, la medida provoca una creciente militarización en América Latina que encuentra su punto máximo en la Declaración de Independencia. En cierta forma, la intención de Carlos III fue evitar la disgregación de sus colonias pero sus medidas no encuentran sino un resultado adverso (Lieuwen, 1960:34-50).

El siglo XIX encuentra a España empobrecida en lo económico y financiero y debilitada en el orden político interno. Sus posesiones en América no representaban uno de sus intereses más prioritarios. Fue así, que los nuevos Estados latinoamericanos se vieron en una situación inusual; por un lado no tuvieron un marco de referencia que pudiera regular sus relaciones, y por el otro, heredaron las fronteras territoriales que se habían establecido durante el dominio ibérico. En algún punto, comenzaron las primeras revoluciones militares internas.

En su obra *Los que mandan*, Imaz toma como objeto de estudio a los militares argentinos en el periodo 1936-1961, y el papel autopercibido de sus funciones para con la sociedad. Existen ciertas cuestiones que hacen que algunos grupos excedan sus roles constitucionalmente preestablecidos. Imaz toma tres niveles de análisis para el accionar de las fuerzas armadas: a) el militarismo, fuerza destinada a conquistar todos los resortes del país con miras bélicas hacia el exterior, b) el pretorianismo, instaurado por las legiones romanas, c) el Estado totalitario, algo similar a los poderes ejercidos por el Tercer Reich durante la Segunda Guerra Mundial.

Imaz, descarta que todos estos modelos sean aplicables al caso argentino. En uno de sus pasajes, el autor advierte "En la Argentina, la intervención de las fuerzas armadas en la vida política ha sido siempre una consecuencia de la crisis de legitimidad que periódicamente han sacudido al país, o de circunstanciales vacíos de poder" (Imaz, 1964:51). Así, los militares como cuadros formados bajo lemas consignados a la eficiencia, han tomado de por sí el deber, según ellos, de garantizar y proteger a la nación (sic) cuando la circunstancias lo requieren.

En su *Aclaración para civiles y epílogo para militares*, el profesor Imaz señala "No siempre es fácil superar las barreras de comunicación que separan a los civiles de los militares. Pero este problema no es sólo argentino, sino universal [...] los militares, por ejemplo, sobrevaloran la eficacia. Siempre que provenga de la unidad de conducción, de la organización y perfecta articulación de los cuadros [...] de ahí que la ineficacia de los civiles -la ineficacia de los políticos empeñados en discusiones estériles referidas siempre a hechos del pasado- los sobrecoja (Imaz, 1964:75).

Como cualquier organización, las fuerzas armadas poseen funciones manifiestas que obedecen a aquellas prefijadas por la carta magna, y funciones latentes, atribuciones autopercibas tal como considerarse los guardianes del bienestar de la nación.

Con respecto al desempeño histórico de las fuerzas armadas argentinas en la vida cívica del país, el político concluye "En cada caso, el comportamiento militar estuvo determinado por una ideología específica -cambiante según los casos-, sino por la continuidad de una misma e idéntica actitud. Hay dos constantes reguladoras del comportamiento militar: el pleno convencimiento de que en cuanto salvaguardias del patriotismo deben salir en su defensa cada vez que lo crean en peligro" (Imaz, 1986:78).

Lipset (1988), por el contrario, hace un planteamiento enfocado desde otro ángulo, pero análogamente similar al del profesor Imaz. Para el autor, toda organización se basa en dos pilares fundamentales: *legitimidad*, la cual hace referencia a la aceptabilidad que tiene el régimen que mantiene cohesionada a la organización, y en segundo lugar la *eficacia*, que hace referencia a la concreción de los objetivos planteados por toda la comunidad (El equilibrio, entre legitimidad y eficacia hacen al orden organizacional).

Max Weber suponía que la democracia era una consecuencia de los procesos de industrialización capitalista. El profesor Lipset utiliza esa idea y la lleva al campo de los datos empíricos.⁵ Por un lado, el autor establece cuatro categorías en referencia a la democracia como variable independiente: democracias estables en naciones europeas y de habla inglesa; democracias inestables

⁵ No obstante, la democracia moderna no es para el profesor Lipset una causal directa de los procesos industriales, sino que existen excepciones que deben contemplarse, como la de Alemania (1933-1936) en la cual los procesos económicos y democráticos no se correlacionan (Lipset, 1988:42).

y dictaduras europeas; democracias y dictaduras inestables en América Latina, y dictaduras estables en América Latina.

Por el otro, estas cuatro tipologías son comparadas con cuatro indicadores que hacen referencia a: ingreso *per capita*, índice de industrialización, índice de educación e índices de urbanización. El esfuerzo de Lipset, por aunar las vidas políticas de por lo menos 49 países se resume a continuación para una lectura más detallada.⁴

Cuadro 1

		Hombres	Porcentaje	Porcentaje
Montos en dólares americanos	Ingreso	Agricultura	Letrados	Ciudades
Tipo de democracia				
Democracia estable europeas	\$695,00	21	96%	43%
Democracia inestable europeas	\$308,00	41	85%	24%
Democracia y dictadura inestable latinoamericana	\$171,00	52	74%	28%
Dictaduras estables latinoamericana	\$119,00	67	46%	17%

Fuente: Comparación entre países europeos, de habla inglesa y latinoamericanos según índices de riqueza, industrialización, educación y urbanización, M. Lipset, *El hombre político*, 1988, p. 45.

De mayor a menor, puede observarse claramente que los mayores ingresos corresponden a las sociedades que viven en democracia estable (\$695.00) o inestable (\$308.00) europeas, mientras que las democracias inestables latinoamericanas y dictaduras muestran los menores ingresos promedio. Asimismo, las democracias europeas estables e inestables tienen un cantidad de hombres promedio destinados a la agricultura mucho menor que aquellas democracias inestables y dictaduras latinoamericanas. Los porcentajes de letrados y ciudades siguen una dinámica similar. En las democracias estables europeas 96% son letrados, mientras este porcentaje baja a 85% en las democracias inestables europeas, a 74% en las democracias inestables lati-

⁴ Para democracias estables: Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos; Democracias inestables europeas: Albania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Polonia, Portugal, Rumania, España, URSS, Yugoslavia; democracias y dictaduras inestables: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Uruguay; finalmente para dictaduras estables: Bolivia, Cuba, R. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela.

noamericanas, y a 67% en las dictaduras estables latinoamericanas. Similar es la relación porcentual con respecto a las ciudades de más de 20.000 habitantes.

Mediante tales datos, Lipset establece una correlación directa entre democracia y economía. "Aunque hemos presentado las pruebas por separado, los diferentes aspectos del desarrollo económico -industrialización, urbanización, riqueza y educación- están tan íntimamente relacionados entre sí como para constituir un factor fundamental que posee la correlación política de la democracia" (Lipset, 1988:51). Ahora, si bien los datos con los cuales se construye la correlación parecen irrefutables, la clasificación de Lipset tiene dos problemas que pueden considerarse capitales. El primero de ellos es la necesidad de construir su modelo con base en variables mutuamente excluyentes. En ese punto no queda muy claro el motivo por el cual el autor junta bajo la denominación naciones europeas y de habla inglesa a Estados de tan diferente cultura como España, Estados Unidos, Holanda y Portugal, y precisamente cuál es la variable distintiva entre democracias y dictaduras inestables de naciones europeas y de habla inglesa con respecto a democracias y dictaduras inestables de naciones latinoamericanas.

En segundo lugar, no hay indicios que lleven a presuponer cuáles fueron los criterios utilizados para agrupar a las naciones en una u otra categoría. En otras palabras, ¿Qué hace a los Estados Unidos más democrático que Argentina o México? Ésta parece ser una cuestión que por lo menos merece un par de líneas de justificación.

"La estabilidad de cualquier democracia dada depende no solamente del desarrollo económico, sino también de la eficacia y la legitimidad de su sistema político" (Ibid. 67). En esta frase se condensa todo el sentido de su teoría, ¿Pero qué es realmente la eficacia? "La eficacia significa verdadera actuación, el grado en el que el sistema satisface las funciones básicas de gobierno tales como las consideran la mayoría de la población y grupos tan poderosos dentro de ella como lo son las altas finanzas o las fuerzas armadas" (Id. 67).

Sin embargo, el mismo Lipset reconoce que ni legitimidad ni eficacia son inherentes a la democracia por sí. Un régimen feudal puede estar legitimado y no ser democrático como así, un modelo legítimo democrático puede no ser eficiente. El ascenso social es el elemento que se introduce para explicar las diferentes revoluciones que se sucedieron en países con una democracia no estabilizada como Alemania, Francia o Italia.

El sociólogo americano intuye que los regímenes estables, según como fueron clasificados, tienen en común el hecho de haber conservado una organización basada en una monarquía constitucional. Otros Estados, donde el ascenso social se vio estrictamente restringido (en el pasado) como en Italia, Rusia o Alemania, dieron origen a una crisis de legitimidad que más tarde desencadenaría en una revolución. Así parece ser, como lo cuenta la historia, para la revolución "bolchevique" en la Rusia de los zares, la revuelta del Reichstag en la Alemania de Hindenburg, o la Italia de Mussolini; pero poco dice de la España franquista, aunque siempre mantuvo su régimen monárquico, ni de los Estados Unidos, quienes nunca aceptaron una organización orientada en la obediencia monárquica.

Aquí se suscita una paradoja (que ya hemos adelantado) y de la cual este trabajo no es ajeno: "Aun cuando el sistema político es razonablemente eficaz, si en algún momento el estatus de los principales grupos conservadores se halla amenazado, o si se niega el acceso a la política a grupos que surgen en periodos decisivos, la legitimidad del sistema permanecerá siempre en tela de juicio. Por otra parte, un derrumbamiento de la eficacia, repetidamente o por un largo periodo, pondrá en peligro hasta la estabilidad de un sistema legítimo" (*Ibid.* 70).

De esa manera, las naciones que guardan niveles altos de legitimidad y eficacia conservan sistemas políticos estables (cuadrante A); aquéllos que mantienen una legitimidad alta, pero disminuyen en su eficacia, sostienen su régimen democrático aunque de forma inestable (cuadrante B); aquéllos que se ubican con una alta eficacia y una baja legitimidad es posible dar con sistemas totalitarios -excesivamente eficaces pero ilegítimos- (cuadrante C) pero cuanto éstos últimos pierden por variables exógenas su eficacia caen automáticamente (y pasan a formar parte del cuadrante D, con escasa legitimidad y eficacia).

Este modelo intenta explicar (de una u otra manera) las cuestiones que se han planteado recientemente en cuanto a la evolución histórica de los Estados Unidos, Alemania, España, Francia y Rusia con respecto a sus sistemas políticos.

¿Pero entonces que le sucedió a América Latina? Para responder esa pregunta, Lipset utiliza, al igual que Imaz, el modelo de la transculturación, y afirma que "La estructura social y económica que América Latina heredó de la

península ibérica le impidió seguir la dirección de las antiguas colonias inglesas, y sus repúblicas nunca desarrollaron los símbolos y el influjo de la legitimidad (Ibid. 71).

Los llamamientos a los movimientos extremistas como el de Perón en Argentina o Vargas en Brasil como así los diferentes sistemas revolucionarios antidemocráticos son una resultante a los procesos de industrialización. Esta idea, si bien totalmente discutible, es a la que llega el autor.

"Los países latinoamericanos más adelantados se asemejan actualmente a la Europa del siglo XIX: están experimentando el desarrollo industrial, mientras sus clases trabajadoras están todavía relativamente mal organizadas en sindicatos y partidos políticos y en sus poblaciones rurales existen reductos de conservadurismo tradicional [...] en el grado en que existe una base social para la política extremista en esta etapa del desarrollo económico, la misma no reside en las clases medias, sino en las clases trabajadores en ascenso todavía desorganizadas, que sufren las tensiones inherentes a una rápida industrialización" (Ibid. 119).

En realidad, ello parecería ser una contradicción ya que el proceso presupone un aumento en el ascenso social y, por lo tanto, una mejora en la condición económica. No obstante, el aislamiento del cual ha sido objeto la clase obrera en estos países (Argentina y Brasil) confirma la hipótesis del autor, por lo menos la tendencia a adherirse a movimientos populistas que captaron las necesidades insatisfechas de las clases bajas en su favor.

¿Se contradicen los datos que interpreta Lipset con otras observaciones? ¿Cómo perciben los latinoamericanos la democracia actualmente?

¿Qué piensan los latinoamericanos de la democracia?

La realidad económica. Los problemas principales

Cada país tiene una percepción diferente de lo que se considera su principal problema, según un listado de trece opciones, los porcentajes se distribuyen en forma totalmente diferente dependiendo del país donde se tome la muestra. En el año 1995, el problema central del desempleo era capital para Argentina (45%), en Perú (31%), Uruguay (29%), y México (28%). En cambio, la salud parecía ser el problema más importante para Brasil (19%) mientras para Chile lo eran los bajos salarios (18%) y la corrupción para Paraguay (24%). La

inflación obedece a la principal causa de preocupación en los venezolanos (13%).

En 1996, los datos son similares. En cuanto al desempleo encabezan Argentina (43%), Uruguay (36%), Perú (32%). Sin embargo, este mismo problema parece estar presente también en democracias europeas como España y en porcentajes similares (40%).

En otros países como Bolivia, México y Venezuela el problema principal es la educación.

En 2003, el miedo al desempleo comienza a posicionarse como uno de los principales obstáculos de desarrollo que perciben los encuestados en 17 países encuestados. Esta tendencia se mantendrá incluyendo 2006 donde 24% de los encuestados ha manifestado su idea de considerar al desempleo el problema más angustiante, seguido inmediatamente por la delincuencia con 16%.

Si se observan los datos desagregados por región se llega a la conclusión que en Panamá, Nicaragua, Perú, Paraguay, Ecuador, Brasil y México el mayor problema que se percibe es la falta de empleo; mientras que en Argentina, Honduras, Guatemala, Venezuela, y El Salvador el principal escollo es la delincuencia.

En forma general, una comparación de 2003 a 2006 muestra una tendencia a la baja en lo que respecta a la percepción del desempleo como el principal problema. En 2003, 29% de los encuestados lo consideraba el principal problema, este porcentaje sube a 30% en 2005 y cae a 24% para 2006. Proporcionalmente, en 2003 sólo 8% consideraba a la delincuencia como un factor de riesgo, pero ese porcentaje en 2005 sube a 14% y en 2006 a 16%.

Distribución del ingreso

En 1996, la mayoría de los encuestados en los países consultados considera que la distribución de la riqueza es injusta. En Argentina 66% considera injusta la distribución, mientras que en Brasil 78%, Chile 61%, México 78%, Paraguay 76%, Perú 48%, Uruguay y Venezuela 66%.

En 1999, el informe de prensa respectivo arroja resultados interesantes. Tenemos que 58% de los encuestados responde que la generación de sus padres se encontraba mejor que ellos. Esto demuestra la percepción que priva

en los encuestados sobre las realidades económicas en las que se encuentran insertos. El restante 52% confía en que la generación de sus hijos se encontrará mejor que ellos.

Además, se les pidió que ubicaran de 1 a 10 a su generación dentro de la escala que va de los más pobres a los más ricos. La generación pasada arrojó un índice de 5.76, la generación actual 4.66, y la futura 7.66. Eso demuestra que a pesar del optimismo existe una brecha de ciudadanos que se perciben como más cercanos a la pobreza en comparación con otras generaciones.

En 2003, en Nicaragua 41% de los encuestados manifestó tener grandes problemas con respecto al ingreso, en Uruguay 31%, El Salvador 37%, Guatemala 31% y Honduras 29%. El informe de prensa de este mismo año señala: "Gran parte de las personas han sido las mismas durante generaciones, la pobreza más estructural de quienes no tienen posibilidades de movilidad social. Si bien hay segmentos que han alcanzado una movilidad social y han logrado mantenerse en un lugar más alto en la pirámide socio económico, los pobres que han quedado atrás en estos países siguen siendo las mismas familias. Ellos, más que nadie, necesitan de bienes políticos de inclusión social, al mismo tiempo que un mínimo de bienes económicos para desarmar las fuentes de ingobernabilidad de la región" (Latino barómetro, 2003).

En 2005 y 2006, los datos demostrarán que los encuestados muestran cierto optimismo con respecto a que la economía del país mejore. Aunque esto no signifique porcentajes altos en la satisfacción de la economía de mercado y la distribución de la riqueza, por ejemplo, en 2005 sólo 27% de los encuestados estaba satisfecho por la economía de mercado y su funcionamiento (desde 2006 esto representa un aumento de 19%). Entre aquellos países donde la satisfacción es más marcada se encuentra Venezuela (47%), Uruguay (46%) y Chile (41%).⁵

Percepción de la democracia y sus instituciones

En 1995, una lectura general arroja resultados interesantes. Si bien, la mayoría de los encuestados considera a la democracia como el sistema de gobier-

⁵ Los aumentos progresivos en los precios del cobre y del petróleo son factores que han contribuido al alza en la mejora de las condiciones percibidas del mercado en Venezuela y Chile.

no preferible a cualquier otra forma, los porcentajes no son homogéneos cuando se observan los datos desagregados por países. Por un lado, hay países como Uruguay y Argentina donde los porcentajes de apoyo son de 80% y 76% respectivamente, pero también otros como Brasil con 41% de apoyo, México con 49%, Paraguay, Perú y Chile con 52% y Venezuela con 60%.

En Brasil, por ejemplo, 23% definió que le daría lo mismo un régimen democrático que uno que no lo es, mientras que 21% restante considera que en algunas circunstancias un gobierno autoritario podría ser preferible. En Chile 25% se manifestó que le daría lo mismo un régimen democrático o autoritario y en México ese porcentaje es de 22%.

En 1996, las diferencias persisten. Mientras en países como Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y Venezuela el apoyo a la democracia va de 60% para arriba, en otros como Colombia, Chile, México, Ecuador, Brasil y Paraguay los porcentajes declinan a partir de 60%. En Brasil todavía 24% considera posible un gobierno autoritario, en México 23% y, por último, Colombia 20%.

Comparativamente con los mismos datos, en España el apoyo a la democracia se encuentra 20 puntos por arriba de los países mencionados con 81% (datos extraídos para el mismo año).

Siguiendo a los autores analizados en el marco referencial, es conveniente aclarar que una cosa es el apoyo al sistema democrático (legitimidad), el cual se ha tratado hasta aquí, y otro diferente es la satisfacción de la forma en que éste funciona (eficacia).

En 1996, ante la pregunta ¿Cuán satisfecho se encuentran los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia? se alcanza un porcentaje de satisfacción medio de 27% (considerando América del Sur y Central). Los países con un alto porcentaje de aceptación son Uruguay (50%) y Costa Rica (50%). En México llama la atención que sólo 1% de los encuestados responde esa pregunta. Contrariamente, en América del Sur 83% piensa que aún quedan cosas por hacer mientras ese porcentaje cae a 78% en Centro América.

En 1999, los datos mostrarán cierta estabilidad en América del Sur aunque en Centroamérica aumente el porcentaje de insatisfacción, bajando en esta región de 49% en 1997 a 39% en 1999/2000. Costa Rica y Uruguay continúan con porcentajes de satisfacción altos: 60% aproximadamente, mientras que Venezuela pasa de 35% para 1998 a 55% en 1999/2000. En Brasil, Paraguay y Ecuador la tendencia es decreciente, de 24% en 1998 baja a 12% en 1999/2000.

En 2004, el apoyo a la democracia desciende a 53%. Asimismo, la indiferencia a un gobierno democrático o autoritario aumenta de 16% en 1996 a 21% en 2004. El siguiente cuadro muestra un panorama de la evolución que ha tenido el apoyo a la democracia desde 1996 a 2004.

Cuadro 2. Apoyo a la democracia. Evolución por país

P. ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático. *Aquí sólo "La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno".

	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996
Nicaragua	50	65	72	64	43	63	51	32	-20
Paraguay	50	44	51	45	35	45	40	32	-20
Bolivia	64	65	56	62	54	56	50	45	-10
Perú	63	60	63	64	62	57	52	45	-15
Guatemala	51	45	54	45	33	45	33	35	-15
Colombia	60	62	55	50	36	30	46	45	-14
Costa Rica	80	83	60	83	71	77	77	67	-13
Panamá	75	71	71	62	34	56	51	64	-11
Brasil	60	50	48	30	30	37	35	41	-9
Argentina	71	75	73	71	53	65	68	64	-7
Ecuador	52	41	57	54	40	40	56	45	-6
El Salvador	55	66	79	63	25	40	45	60	-6
Uruguay	80	86	80	84	79	78	78	73	-2
México	53	52	51	45	45	63	53	53	0
Chile	54	61	53	57	45	50	51	57	3
Honduras	42	63	57	64	57	57	55	45	4
Venezuela	62	61	60	61	57	75	67	74	12
R. Dominicana	-	-	-	-	-	75		65	
América Latina	61	62	62	60	45	56	53	53	-8

Los coeficientes porcentuales de variación han disminuido en 13 de 17 países, mientras que sólo se mantienen positivos en cuatro. Ello demuestra que el apoyo a la democracia como sistema político va en declive, en algunos casos, en forma estrepitosa como Nicaragua, Paraguay, Bolivia, y Perú. En otros, en forma moderada como Argentina, Ecuador, El Salvador. En Chile, Honduras y Venezuela el apoyo a la democracia adquiere una tendencia inversa y se observa un alza.

En una segunda evaluación el informe de prensa de 2004, muestra que al evaluar la eficacia de los civiles con respecto a los militares, la mayoría de los entrevistados dice que los militares son menos eficientes que los civiles (en 12 de 18 países). Entre los cuatro países que dicen que los militares son más eficientes que los civiles se observan desigualdades económicas estructurales: Brasil, Perú, Guatemala y Paraguay. Asimismo, en 10 de los 18, se superpone el orden a la pérdida de libertades (sobre todo en Centroamérica). En efecto, solamente países como Uruguay, Venezuela, Ecuador, Panamá la mayoría opina que la libertad debe primar sobre el orden.

El informe concluye: "La base del autoritarismo político en América Latina está sin dudas, en esta demanda de orden o autoritarismo social, donde la población prefiere el orden en vez de libertades. No hay que olvidarse de ello al analizar las contradicciones de la región y al analizar la demanda de mano dura, que no es otra cosa que la expresión política de esa demanda de orden que va mucho más allá de la política. Se refiere a la jerarquía piramidal, a las estructuras sociales, a la aceptación de los cambios, a la velocidad de la evolución que están influenciadas por esta importante presencia del orden en las sociedades latinoamericanas" (Latino barómetro, 2004).

En Honduras 69% prefiere más orden que libertades; en Paraguay 65%; en República Dominicana 63%; en Costa Rica 56%; en El Salvador 54%; en Guatemala 53%; en Brasil 53%; en Argentina 50% y, finalmente, en Perú y México 48%.

Resultados similares muestra el grupo de países donde se considera mayoritariamente que la mano dura no le viene mal a la democracia: Paraguay (85%), El Salvador-Guatemala-Costa Rica y Honduras (78%), Chile (76%), Colombia (72%), Panamá (71%), Perú (70%), Argentina (69%) entre otras.

En lo que respecta a la percepción del voto, la mayoría de los encuestados manifestaron en 1995 con referencia a sus elecciones presidenciales que las mismas eran fraudulentas (54%) mientras el resto consideraba que habían sido limpias (37%). En 2006, aunque la mayoría sigue considerando las elecciones como fraudulentas, el porcentaje cae a 49% conjuntamente con el alza de aquéllos que las consideran comicios limpios 41%. Un grupo de países, particularmente, muestran una confianza muy baja en cuanto a la legitimidad de sus elecciones: Paraguay (20%), Ecuador (21%), El Salvador (23%), Honduras (27%), Colombia (29%), Nicaragua (30%), Perú (32%) y Guatemala (32%).

Evidentemente, las instituciones en las que más confían los latinoamericanos desde 1996 a 2006 son la Iglesia y la Televisión. Esto se observa en contraposición a la confianza en las instituciones democráticas propiamente dichas tales como el Congreso, el Poder Judicial, el Gobierno, los partidos políticos y la policía. El siguiente cuadro, es más que elocuente al respecto.

Cuadro 3. Serie de tiempo confianza en instituciones

	1996	1997	1998	1999 2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Iglesia	76	74	78	77	72	71	62	71	71	71
Televisión	50	46	45	42	49	45	36	38	44	64
Presidente	-	39	38	39	30	-	31	36	43	47
Fuerzas armadas	41	42	38	43	38	38	30	40	42	44
Gobierno	-	-	28	-	-	25	24	30	36	43
Empresas grandes	-	-	-	-	36	32	30	42	-	-
Empresa privada	-	-	-	-	-	-	-	-	38	42
Municipalidad	-	-	-	-	31	32	-	34	37	-
Bancos	-	-	-	-	-	36	27	41	39	-
Policía	30	36	32	29	30	33	29	37	37	37
Sistema judicial	33	36	32	34	27	25	20	32	31	36
Congreso	27	36	27	28	24	23	17	24	28	27
Partidos políticos	20	28	21	20	19	14	11	18	18	22
N CASOS	18.719	17.767	17.739	18.038	18.135	18.522	18.668	19.607	20.209	20.234

Fuente: Latinobarómetro 1996-2006

Sin embargo, el porcentaje de personas que apunta a considerar a la democracia como la mejor alternativa para llegar a ser un país desarrollado es particularmente significativa alcanzando porcentajes de 50% y más; El Salvador (86%), México (82%), Ecuador (82%), Colombia (82%), Honduras (80%), Perú (79%), Bolivia (77%), Brasil (76%), Venezuela (74%), Paraguay (74%), Nicaragua (68%), Chile (65%), Argentina (65%), Uruguay (58%), Venezuela (48%) entre otras.

Aquí puede verse claramente una disociación entre la figura de la democracia como sistema ideal para alcanzar un fin (enfoque estructural) y la confianza que existe en la dinámica y el accionar de las instituciones democráticas (enfoque procedural). Esta división se encuentra presente en la cultura

de los países latinoamericanos como afirmaba el profesor de De Imaz. Pero la evidencia empírica que se ha presentado no resuelve algunas de las cuestiones que se han fijado en la introducción, sobre todo aquéllas orientadas a ver como se vive la democracia en otras partes del mundo y que diferencias muestran con la América hispana.

Algunas comparaciones con Europa y los Estados Unidos

Entre los porcentajes que Latinoamérica ha arrojado en cuanto a la satisfacción de la democracia, los datos de Europa Central y Oriental no parecen ser muy disímiles.

Según información de Eurobarometer 1998-2000, muestra en Europa Central y Oriental un porcentaje alto de encuestados que se manifiestan disconformes con respecto a la democracia. El 60% (de los que se incluyeron en la muestra) dicen no estar contentos con la democracia como sistema político mientras que sólo 37% dicen estar satisfechos.

Si estos mismos resultados se comparan con la Europa Occidental, la esencia política es totalmente diferente. En los entrevistados correspondientes a la muestra de esta región, 62% manifestó estar satisfecho con la democracia mientras 32% dijo estar insatisfecho.

En los Estados Unidos, según encuestas realizadas por diversas fuentes que pueden consultarse en la página *Polling Report*, 58% de los encuestados considera que la corrupción en Washington D. C. está esparsa, contra 39% que la ve encriptada. Asimismo, 61% de los encuestados se manifiesta disconforme con el rumbo que llevan los Estados Unidos, mientras que sólo 30% dice estar conforme. Sobre los problemas principales que perciben los ciudadanos estadounidenses, se encuentran la situación con Irak (59%), el terrorismo (54%), la política sanitaria (44%) y la economía (38%).

En efecto, según el barómetro nacional publicadas por *Gallup* en *USA Today*, 64% de los encuestados considera que la situación económica está empeorando mientras que 28% cree que está mejorando.

En relación a sus instituciones democráticas la percepción continúa siendo buena. El 61% considera y aprueba la forma que en sus líderes democráticos se desempeñan en el Congreso mientras que 28% los desaprueba (12% no sabe).

Los porcentajes parecen ser similares en la percepción del funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia, donde en 2006, 60% aprueba la forma en que se desempeña esta institución contra 32% que dice no estar de acuerdo con su desempeño. El porcentaje de los que no están seguros es 8%. Los mismos datos, vuelven a ser corroborados por otra encuesta llevada a cabo en el mismo año, donde 50% aprueba a la Corte Suprema contra 30% que no lo hace. El porcentaje de los que no están seguros es alto del 20%.

Algunas hipótesis conllevan la idea de que una de las particularidades que distingue a la democracia americana del resto, es su fuerte convicción y apoyo a sus instituciones democráticas y en la división de poderes que limita los alcances del presidencialismo. Ante la pregunta ¿Quién en Washington debería tomar las riendas de los problemas de la nación: el presidente o el congreso? se encontró que 51% ha optado por responder que el congreso, mientras que 29% dijo que el presidente.

Sin embargo, los datos son parcialmente correctos. Si se desagrega la información por identificación partidaria se observa que 65% de los republicanos apoya al presidente mientras que 15% al congreso. En forma inversa, 79% de los demócratas apunta al congreso contra 9% que se orienta hacia el presidente. En realidad, la responsabilidad recae sobre el presidente o el congreso según corresponde la afiliación partidaria de quien responda, y no necesariamente en la figura de la división de poderes.

Conclusiones

Más allá, de los problemas inherentes a cada región y la satisfacción que cada uno manifieste con respecto al rumbo de su país, entre la percepción de los encuestados en las muestras de los Estados Unidos y Latinoamérica parece ser claro que los primeros siguen conservando una imagen positiva en cuanto al desempeño de sus instituciones como tales en el sentido procedural.

Por el contrario, en los segundos, la percepción parece ir unida en forma estrecha con la manera en que se solucionan los problemas. Entre ellos se encuentran la delincuencia y el desempleo. En este grupo se advierte una relación directa entre la utilidad percibida del sistema político con ciertos beneficios esperados de la economía de mercado y la distribución de la riqueza.

La percepción que los consultados poseen sobre la eficacia de los militares parece ser más baja con respecto a los civiles. Esto se debe, en cierto grado,

a toda una historia de desaciertos por parte de los gobiernos militares en asuntos de Estado.

Si bien esta forma de vivir la democracia es una herencia ibérica, las diferentes privaciones (económicas en su mayoría) de las cuales han sido objeto las poblaciones hispanoamericanas han llevado a la idea de una fuerte disociación entre el ideal democrático y los métodos para llegar a él (diferencia entre la democracia en su sentido estructural y procedural); por ese motivo, existen ciertas contradicciones según los datos analizados.

Lo ideal y lo real confluyen en equilibrio, son necesarios para la vida política, pero cuando uno de los dos merma, el otro se exacerba en forma proporcional. Es común observar una mayor presencia del ideal cuando menores son las oportunidades de éxito. Inversamente, en grupos estables y exitosos es frecuente que los ideales comiencen a perder fuerza.

Aún cuando en los Estados Unidos y Europa se observa mayor estabilidad democrática, la percepción de los encuestados con respecto al futuro del país, sobre todo en los Estados Unidos, es particularmente negativa. No obstante, no parece incidir en la percepción que ellos muestran hacia sus instituciones.

Por otro lado, cabe aclarar que en Latinoamérica se encuentra arraigada (por herencia cultural) una fuerte tradición en pensar la democracia como ideal político orientada hacia el desarrollo económico, lo cual no sólo confirma la evidencia recogida sino que valida las teorías de Lipset e Imaz, aunque con cierto reparo.

Así, la mayoría de los encuestados en la muestra extraída de los informes de Latino barómetro apunta a que la democracia es un método. Pero no termina la cuestión precisamente allí, sino que es el "mejor" de los métodos para alcanzar la prosperidad y el desarrollo económico.

El funcionamiento de la democracia como sistema político es percibido en Latinoamérica de acuerdo a sus resultados. De esta forma, no es extraño encontrar porcentajes relativamente elevados de personas que manifiesta su idea de aplicar mano dura o políticas más autoritarias para ciertos problemas.

En parte, lo anterior supone que se debe reformular la hipótesis planteada en la introducción de la siguiente manera: los latinoamericanos poseen una imagen de la democracia mayoritariamente idealizada (estructural), a diferencia de otros países donde esa percepción se hace más procedural.

A diferencia de los objetivos que requieren ser concretados en tiempo y forma, los ideales cumplen una función ambivalente; en primer lugar, los grupos o individuos distribuyen las acciones que consideran necesarias para alcanzar la meta "idealizada". En otras palabras, quienes tengan un ideal no dudarán en subordinar todos sus esfuerzos en alcanzarlo. Empero, al hacerlo se genera un sentimiento de frustración tan grande que paradójicamente el objeto idealizado debe ser restaurado mediante su rechazo. Debe estar, precisamente allí, iluminando un camino pero ajeno a la realidad circundante. Al igual que la fantasía, el ideal funciona en forma entrópica, se retroalimenta a sí mismo pero carece de valor intrínseco para sí; específicamente cuanto más cerca se está de concretar un ideal, mayor es la necesidad de alejarse de él.

Lejos de considerarse indiferentes, por un lado la mayoría de los latinoamericanos (encuestados) considera que la democracia es la mejor forma de desarrollarse, es decir, apuntan hacia un ideal bien definido y subordinan escolásticamente los métodos para concretar el fin; por el otro, una tendencia antagónica se observa cuando manifiestan que es preferible superponer los métodos al ideal democrático. Lo que, por ejemplo, los analistas de Corporación Latino Barómetro han llamado una democracia autoritaria no es más que un reflejo de esta hipótesis. Pues, obedece a cuestiones culturales muy profundas que hacen el como se vive o se percibe la democracia y a la historia de Latinoamérica que la vuelve diferente de otras regiones.

Los elementos instrumentales necesarios para llevar a la práctica a la democracia están totalmente desprestigiados en América Latina. Esto se debe en parte, a su funcionamiento práctico, pero más todavía a lo que se espera de ellas. En su reemplazo se ha colocado a otras instituciones como la Iglesia católica o la Televisión. Si bien, las dos parecen tener caracteres diferentes, ambas son instituciones que trascienden la vida cotidiana y política. Para la primera lo esencial es la trascendencia del alma. En el caso de la segunda, existe una fuerte presencia de lo onírico donde lo irreal puede transformarse en real de acuerdo a los deseos insatisfechos. Por poner un ejemplo, tal cual soñamos.

Aunque tales interpretaciones parecen ser elocuentes con respecto a los datos presentados, traen aparejadas ciertas cuestiones que hasta ahora no han sido consideradas:

Latinoamérica está lejos (como objeto de estudio) de mostrar una homogeneidad en algunos aspectos. Países tan cercanos como Argentina y Uruguay conforman en algunos temas percepciones muy diferentes, mientras que en otros casos países tan alejados geográficamente como Brasil y El Salvador parecen mostrar puntos de vista similares. Esto abre un abanico de preguntas que tienen que ver con cómo analizar la región sin caer en generalizaciones absurdas o arbitrariedades teóricas. En realidad, presupone la necesidad de reestructurar toda la teoría sociológica y política acorde a las realidades que vive Hispanoamérica, con sus similitudes y sus diferencias.

Referencias

- Bernstein, B. (1989) *Clases, códigos y control: estudios teóricos para una sociología del lenguaje*, Madrid, editorial Akal.
- Bobbio, N. (1996) *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Buchanan J. (1979) Politics Without Romance, *IHS Journal-Zeitschrift des Instituts für Höhere Studien*, 3: B1:B11.
- Cantril, H. (1941) *The Psychology of Social Movement*, Nueva York, Wiley and Son.
- Chambers, W. y R. Salisbury (1967) *La democracia en la actualidad*, México, Editorial Hispano Americana.
- Dahl, R. (1991) *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Editorial Paidos.
- Diderot, D. y J. D'Almbert (1986) *Artículos políticos de la enciclopedia*, Madrid, Editorial Tecnos.
- Dotti, J. E. (2000) *Karl Schmitt en Argentina*, Buenos Aires: Homo Sapiens editor.
- Dryzek J. y J. Berejikian (1993) "Reconstructive Democratic Theory", en *American Political Science Review*, N87:48-60.
- Fromm, E. (1965) *El miedo a la libertad*, Buenos Aires, Paidos.
- Goguel, F. (1953) "Geographie des Elections Sociales de 1950-51", en *Revue Française de Science Politique*, 3 :246-270.
- Goodin, R. (2003) *Teoría del diseño institucional*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- Habermas, J. (1981) *La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Imaz, de J. L. (1964) *Los que mandan*, Buenos Aires, Editorial Eudeba.
- (1984) *Sobre la identidad iberoamericana*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Janowitz, M. y D. Marwick (1953) "Authoritarianism and Political Behaviour" en *Public Opinion Quarterly*, 17:195-196.
- Kelsen, H. (2005) *Teoría pura del Derecho*, Buenos Aires, Eudeba editorial.
- Laporta, F. (1989) "Sobre la teoría de la democracia y el concepto de representación política: algunas propuestas para debate", en *Revista Doxa*, 6: 121-141.
- Lieuwen, E. (1960) *Armas y política en América Latina*, Buenos Aires, Editorial del Sur.
- Lipset, M. (1988) *El hombre político: las bases sociales de la política*, Buenos Aires, Editorial Tecnos.
- Maquiavelo, N. (2006) *El principio*, Buenos Aires, Quadrata Editorial.

- Merton, R. K. (1965) *Teoría y estructura sociales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Nicholas, H. (1951) *British General Election of 1950*, Londres, Editorial Macmillan.
- Sartori, G. (1988) *Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Tocqueville de, A. (1993) *La democracia en América*, Tomo 2. Madrid, Alianza Editorial.
- Touraine, A. (1995) *¿Qué es la democracia?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Wolin, S. (1973) *Política y perspectivas: continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Fuentes publicadas

- Informe de prensa, año 1995. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)
- Informe de prensa, año 1996. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)
- Informe de prensa, año 1997. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)
- Informe de prensa, año 1998. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en www.latinobarometro.com. (Material extraído el 05 de febrero de 2007)
- Informe de prensa, año 1999. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)
- Informe de prensa, año 2000. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en www.latinobarometro.com. (Material extraído el 05 de febrero de 2007)
- Informe de prensa, año 2001. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)
- Informe de prensa, año 2002. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)
- Informe de prensa, año 2003. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)



Informe de prensa, año 2004. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)

Informe de prensa, año 2005. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)

Informe de prensa, año 2006. *Corporación Latino barómetro*, Santiago de Chile. Disponible en <www.latinobarometro.com> (Material extraído el 05 de febrero de 2007)

Informe de prensa, año 1998-2000. *Eurobarometer*. Central and Eastern Region. Disponibles en Observatorio Electoral, en <www.observatorio-electoral.org>

Polling Report. Estados Unidos de América. 2006. "Issues Facing the Nation". Disponible en <www.pollingreport.com> (Material extraído el 5 de febrero de 2007).